

PROGRAMA DE ACCIÓN¹

El pueblo mexicano demanda el respeto a sus derechos políticos, para participar en el ejercicio del poder, es un concepto que ha evolucionado a través de nuestra historia y que se vincula a la libertad, igualdad y justicia.

Nuestra agrupación demanda lealtad a sus principios, a su dirigencia, a sus integrantes y a los ciudadanos, porque la confianza y el respeto son valores que garantizan la unidad, **misma** que permite accionar y compartir esfuerzos que fructifiquen. Pretendemos convertirnos en una opción ciudadana para la sociedad, que promueva la construcción del desarrollo nacional; no aceptamos la concepción patrimonialista del poder, entendemos que el poder como objetivo debe cumplir cabalmente con los principios constitucionales y su servicio a una sociedad **cada vez más** demandante.

La agrupación impulsa actividades que promuevan el desarrollo democrático, **siempre considerando** la participación del **mosaico ciudadano** que enriquece a la Nación; la cultura política debe ser factor de crecimiento permanente en una sociedad que exige justicia y respeto a su voluntad.

Nuestra acción está apegada a la legalidad y al actuar con responsabilidad, sostiene una ética que obliga a rendir cuentas a la ciudadanía, resulta esencial enfrentar los diversos problemas con una perspectiva democrática, de servicio a la sociedad, respetuosa de los actores sociales, alentada por la convicción plural y el debate entre diversas opciones políticas que permiten definir el rumbo del país.

¹ Modificaciones aprobadas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en la Resolución CG116/2002, relativas a las adecuaciones al Programa de Acción de la Agrupación Política Nacional denominada "Frente Democrático de Agrupaciones Políticas Sociales y Políticas" A.C., conforme al texto acordado por el Congreso Nacional Extraordinario celebrado el doce de mayo de dos mil dos.

Asumimos la responsabilidad de velar para que nuestros **agremiados** actúen con respeto y honestidad en el ejercicio de sus tareas, anteponiendo el interés público sobre el personal; **Impulsaremos su formación ideológica y política**, siempre cuidando de ellos, respeto pleno, a nuestros adversarios y a sus derechos en la lucha política. Para dar cumplimiento a esta tarea lo haremos a través de centros de formación e información propios o por acuerdos o convenios con Instituciones especializadas en la materia, así como la realización de seminarios, conferencias, talleres, cursos de capacitación, simposios, foros, mesas redondas, investigaciones y publicaciones entre otros.

SOBERANÍA Y NACIONALISMO

Somos un pueblo soberano e independiente, como agrupación, estamos comprometidos a promover nuestra herencia histórica y cultural, en la expresión más pura del nacionalismo, la defensa de los intereses del país ante la transformación mundial, el compromiso en el desarrollo nacional; no aceptamos, **mas bien** rechazamos cualquier tipo de injerencia extranjera en los asuntos de la Nación; nos sumamos con responsabilidad y **coadyuvamos** en la defensa permanente de la conservación de nuestros recursos nacionales estratégicos, estaremos atentos a la tutela de la comunicación. Como sociedad civil organizada, preservaremos y defenderemos nuestra soberanía.

Si bien es cierto que la soberanía es el derecho a la autodeterminación **de los pueblos, estaremos siempre** vigilantes de fortalecerla, cuidando la seguridad nacional y la integridad territorial, para hacer frente a las amenazas que provienen del exterior.

Es compromiso de la agrupación fortalecer la política, sin perder la identidad propia, para diseñar estrategias que contribuyan a nuestro bienestar frente a la política del exterior; actuando **siempre** dentro de los postulados del Derecho Internacional.

Promover y desarrollar la conformación de un sistema internacional basado en normas que permitan la estabilidad y cooperación, y que proporcionen espacios de acción política y diplomática, frente a otras naciones.

Concebimos el ejercicio soberano como la consolidación, ampliación y diversificación de nuestras relaciones bilaterales, la participación responsable y decidida en sus principales foros y la certidumbre de los tratados **de** nuestro país con el extranjero.

Como Nación rica en cultura, nos pronunciamos a favor de mantener el respeto de pensamientos, enaltecer nuestras costumbres y valores, **preservar** las expresiones artísticas que **surgen** de nuestras raíces. En un sentimiento nacionalista, la agrupación promoverá el dialogo con otras culturas en las que se revalorice nuestra identidad frente a otros pueblos.

La **convicción** nacionalista con que contamos nos permite promover intercambios con el exterior que beneficien al país. La agrupación promoverá la unidad nacional, entendida ésta como la fuerza que vigorice nuestra identidad y valores, la capacidad de decisión frente a la globalización, el reconocimiento **de** la pluralidad política, así como la consolidación de un Estado democrático.

La agrupación actuará comprometidamente en la defensa de los derechos humanos y laborales de todo aquel mexicano que se encuentre en otro país, mediante acciones adecuadas y oportunas, analizando de manera integral, realista y objetiva el problema que se enfrenta.

Será fundamental asumir de manera responsable el compromiso de participar en la **discusión de** los grandes temas nacionales como los derechos humanos, la democracia como un fenómeno real, el combate decidido a los actos ilícitos que atentan contra la integridad física y moral de los mexicanos; **participaremos** activamente en promover la aplicación de una política mas efectiva en contra el terrorismo y el crimen organizado, siempre en **un marco de respeto** a los acuerdos de los organismos

internacionales y con estricto apego a los principios de la política exterior y a la soberanía del país.

DEMOCRACIA Y LEGALIDAD

Nuestra organización tiene el compromiso de fortalecer el federalismo, ya que es la base de nuestro régimen republicano, democrático, representativo, **popular** y plural; así como la obligación de respetar la autonomía de los ámbitos de gobierno y generar las condiciones de coordinación entre éstos y la sociedad.

La tarea de mantener y respetar las reglas que hacen posible la democracia, no atañe exclusivamente al gobierno; es un compromiso de todos y cada uno de los que nos decimos democráticos, por eso actuaremos en su favor, participando y comulgando con los valores de civilidad y ética, que implican **necesariamente** convivencia, tolerancia y respeto mutuo, así como **responsabilidad compartida en** la construcción de nuevos espacios para el despliegue de las libertades y **capacidades** humanas, y para el encuentro de la igualdad.

Reconocemos a la democracia como forma de vida, y **asumimos el compromiso** de impulsar y consolidar los valores que le dan estabilidad y vitalidad, su fortalecimiento será posible mediante un proceso educativo que desarrolle el juicio crítico y favorezca la puesta en ejercicio de las capacidades de razonamiento, al tiempo que desarrolle la sensibilidad

Ser democrático significa ejercer una serie de derechos y también obligaciones sociales, estar convencidos y tener **la determinación** de ser y actuar, en una tarea de conjunto, que debe partir de la convicción que lleven al desarrollo de una nueva cultura política democrática; en tanto que su constante práctica garantiza el beneficio individual y colectivo.

Corresponde a todos construir el mundo que queremos **para las próximas generaciones de mexicanos**; empecemos por asumir esta responsabilidad y compartamos esta visión que nos engrandecerá como seres humanos y ciudadanos.

Impulsaremos acciones tendientes a propiciar el desarrollo regional, partiendo siempre de tener plenamente identificadas las necesidades y los rezagos sociales, **haremos** propuestas de descentralización y **desconcentración** de funciones, recursos y atribuciones a los estados y municipios, para atender de manera **ágil y frontal sus** carencias, **a través de** programas de desarrollo social, **que propicien** una justa distribución de los recursos federales.

Fomentaremos el respeto a la libre expresión **de las ideas** y acceso a la información pública como exigencia de una democracia para todos y no un privilegio para quienes tienen el poder político y económico, nuestro objetivo es una política que propicie una relación gobierno-sociedad, más cercana y enterada, ejerciendo la comunicación e información y no solamente **asumiéndola**, esta deberá contribuir a elevar el nivel cultura; a conservar las características nacionales, las costumbres y tradiciones del país, la propiedad del idioma y a exaltar los valores de nuestro pueblo.

La agrupación como sociedad organizada, asume el compromiso con el **país** de ser un ente actuante, contra los elevados índices de inseguridad y delictivos, que ofenden a nuestro pueblo.

Debemos impulsar una nueva cultura de justicia que permita sanar y consolidar a las instituciones encargadas de administrar la justicia y a los cuerpos de seguridad pública, nos proponemos convocara un gran encuentro nacional, en el que todos asumamos nuestra responsabilidad en la defensa del Estado de derecho.

No permitiremos la impunidad y corrupción, iniciaremos nuestra lucha contra estos factores que degradan a la sociedad, mediante una gran

cruzada por la legalidad, demandando y proponiendo una reforma integral al sistema de procuración y administración de justicia; en el que se garantice la aplicación de la ley de manera pronta y expedita con penas más severas; así como la simplificación procesal.

Convocaremos a la sociedad y gobierno a ser partícipes de la transformación jurídica, mediante propuestas de ley que atiendan de manera prioritaria el Poder Legislativo, para que la defensa del estado de derecho sea una práctica institucional y permanente, que nos permita recuperar la confianza y credibilidad en la aplicación de la ley.

Nuestra agrupación actuará de manera comprometida a mejorar las instituciones electorales, el sistema de partidos políticos y vigilar que la preparación y desarrollo de las elecciones cumplan los principios fundamentales de certeza; legalidad, imparcialidad y objetividad que garantice la democracia plena.

Es importante destacar que la agrupación será respetuosa en todo momento de los adversarios y sus derechos en la **contienda política** para buscar la simpatía de los ciudadanos, traducida en voto, estando dispuesta siempre al diálogo y los consensos, **pero** exigiendo de los demás, reciprocidad en el **trato y apego a la ley**.

Asumimos el compromiso como agrupación de participar activamente, actuar con responsabilidad y pleno respeto a la democracia, **coadyuvando en la preparación de las elecciones, apoyando la jornada electoral y reconociendo los resultados, dentro del ámbito de nuestra competencia y con pleno respeto al marco legal vigente.**

Rechazamos la mentira y la manipulación como medio para hacer política, entendemos la pluralidad y el debate como medio para definir el interés general, **sobre el particular.**

Propondremos y apoyaremos las reformas político-electorales, que den confianza, provoquen certidumbre, concedan igualdad de oportunidades en una competencia respetuosa, con el único ánimo de encontrar la legitimidad y respeto al voto para **concurrir** en el México democrático, al que el pueblo tiene derecho, caminando de la mano con la sociedad.

Es nuestro compromiso asumir la responsabilidad con los militantes, **sin economizar esfuerzos ni trabajo**, de impulsar su participación decidida en los procesos electorales, en cumplimiento a **un derecho y obligación**. **Haremos valer los derechos constitucionales que dan legitimidad a la declaración de validez de la elecciones, respetando el resultado cualquiera que este sea, como un principio democrático.**

DESARROLLO SOCIAL

La agrupación entiende, que hoy más que nunca estamos obligados a impulsar la creación de programas sociales que permitan a los mexicanos desarrollarse con igualdad de oportunidades y atendiendo con acciones concretas la pobreza, es necesario impulsar el crecimiento de la economía, que dé certidumbre a nuestros militantes y sus familias, **sobre** sus fuentes de trabajo y el lugar donde habitan, convocando a la sociedad y gobierno a trabajar en participación como uno solo.

Para impulsar el desarrollo social, es compromiso promover la creación de empleos dignos, que permitan una estabilidad en las percepciones que reciban, y una solidez en su crecimiento sostenido, acceso a la educación y derecho a recibir atención médica y vivienda. Asumimos el reto, lo entendemos como desafío y actuaremos creativamente en la política social; para encontrar el rumbo de soluciones para la construcción del desarrollo social.

Nuestra lucha contra la pobreza será incansable, mediante programas que ataquen los rezagos **ancestrales, pugnaremos para que** se dé una atención integral, entendiendo los problemas específicos de cada entorno,

redoblando nuestra actividad como sociedad organizada y pugnando por una gestoría con respuestas.

Plantaremos la revisión del sistema de salud, que cumpla con los tiempos que vivimos a partir de las necesidades reales de las comunidades, con programas de atención a los grupos más vulnerables, con atención digna, la política asistencial se fincará en programas que promoveremos con una nueva cultura de atención, servicio y orientación familiar y comunitaria.

La vivienda es una demanda muy sentida de la población, tenemos el compromiso de buscar mecanismos que generen programas, que permitan a **la gente** obtener **un lugar digno donde vivir** conforme a su capacidad de pago. **Es urgente formular** planes progresivos de construcción, realizar mecanismos financieros y administrativos para promocionar vivienda popular; la revisión de los sistemas de crédito, e **instrumentar** un programa **efectivo** de reserva de suelo para vivienda, **que permita ordenadamente dar atención a las nuevas familias que por miles y miles de años demandan justamente un espacio donde instalar su hogar.**

Apoyaremos la capacitación para la productividad y la competitividad, como acción concreta para **lograr** la igualdad de oportunidades, mediante programas de becas, estímulos económicos, vinculados siempre con la educación en su más estricta esencia, y con una eficaz y eficiente formación **basada en la actualización y superación permanentes.**

La agrupación reconoce a los grupos poblacionales de la tercera edad y jubilados, como personas que han dado lo mejor **de su vida**, por eso estamos obligados **a retribuirles y además** aprovechar su experiencia y su capacidad **productiva**, impulsando con el Estado, programas laborales en los que participe la iniciativa privada para que se abran mas oportunidades de **trabajo productivo en beneficio de este sector que sin duda esta en condiciones de aportar mucho** al desarrollo nacional.

Promoveremos que las instituciones que dan atención a este sector de la población se fortalezcan, impulsando programas recreativos, culturales y asistenciales, buscando su regionalización para una mejor cobertura **en todo el país. Tenemos el compromiso moral de luchar para que tengan pensiones dignas y un trato preferencial en el pago de impuestos, derechos, aprovechamientos y cuotas.**

Dignificar a nuestros adultos mayores y jubilados, ricos en sabiduría, será un actuar constante en reconocimiento por lo que han aportado al país y **al interés que han puesto** por consolidar un desarrollo permanente y sustentable, **para las generaciones presentes y futuras que ellos mismos han forjado.**

Reconocemos en aquellos que tienen capacidades diferentes la igualdad de oportunidades y derechos en la vida productiva y desarrollo social; por lo que nos proponemos coadyuvar con el Estado para fomentar la **ejecución** de programas de salud, rehabilitación y desarrollo de sus habilidades, **facilitando su** incorporación a la vida productiva, **mediante el** mejoramiento y ampliación de las instituciones educativas, en sus diferentes rangos, **facilitar su acceso a las** actividades culturales y recreativas. **Para lograr lo anterior impulsaremos** la construcción de la obra pública necesaria para la movilidad y desplazamiento; adaptación del transporte público y accesibilidad a las comunicaciones.

Para la mujer dadora de vida, fincaremos la lucha en el respeto a su género, la igualdad de oportunidades en los ámbitos político, social y económico, impulsaremos programas de competitividad en igualdad de circunstancias que el hombre, y estaremos atentos a la aplicación de los convenios internacionales de los derechos de la mujer.

Fomentar el respeto a la libertad de sus expresiones, participación y destacar su quehacer permanente en la sociedad y su desarrollo. En suma, se cumplan los objetivos del Programa Nacional de la Mujer.

Pugnaremos para que los jóvenes tengan mejores oportunidades en la calidad y acceso a la educación, **impulsaremos** programas permanentes de orientación vocacional e incentivos a través de becas, con la iniciativa privada y **los vincularemos con los** factores productivos, **a fin de** crear las condiciones que le permita **formarse productivamente** trabajar, tenemos **también** la obligación de fomentar las actividades deportivas, culturales y recreativas **del sector que constituye el grupo mayoritario del país.**

La realización de campañas permanentes de información sobre drogadicción, alcoholismo, educación sexual, planificación familiar y prevención del delito, como futuro de la nación. Exigiremos como una acción permanente, para los niños el respeto y defensa al derecho que le concede la Carta Magna.

Para nuestros hermanos migrantes estaremos atentos a que el gobierno actúe en la defensa de sus derechos, buscar vincular alguna instancia para la atención inmediata en materia laboral, educación y salud. Propondremos programas para evitar la migración con la búsqueda, en su entorno social, de la promoción de alcanzar una vida digna con un permanente desarrollo social.

DESARROLLO ECONÓMICO

Para países con una población y una fuerza de trabajo que aumenta en forma dinámica, el desarrollo económico es la demanda de más alta prioridad, representa satisfacer los requerimientos de empleo, elevar los satisfactores de vida y canalizar mayores recursos al bienestar social; por ello es imperativo cimentar el desarrollo sostenido, impulsando la inversión y promover su sano financiamiento, para elevar el rendimiento de los factores productivos y proteger a los más indefensos.

Nuestra economía nacional representa el gran reto a seguir, creemos firmemente que para poder sustentar los cambios de fondo que en el país se

requieren, es importante buscar un equilibrio real que nos permita ir incorporando las nuevas estrategias de mercado y competitividad al marco jurídico nacional e internacional vigente y a los acuerdos y pactos que de ellos emanan.

En este contexto cobra vital importancia el respaldo financiero y fiscal que el gobierno otorgue, cuidando detalladamente las políticas que se implementan sean viables y no paternalistas; el Estado también será responsable de generar condiciones de estabilidad política y económica que haga atractivo el mercado mexicano a la inversión extranjera.

Proponemos la protección e impulso del gobierno a las pequeñas y medianas empresas nacionales, con créditos blandos, programas de capacitación y estímulos fiscales con la intención de que éstas no sean absorbidas por el efecto de importación, conservándose los empleos que generan, igualmente vigilaremos de que las políticas de mercado, se fundamenten en razón del principio de la oferta y la demanda, creando aranceles justos en los casos en que los productos de importación sean subsidiados o estén exentos crediticia o fiscalmente por sus gobiernos de origen.

Apoyaremos para que la política de transformación y regionalización de las empresas y sectores productivos sea reorientada de acuerdo a las necesidades de inversión y generación de empleos, **que permita ser un factor fundamental en el crecimiento económico que demanda el país.**

Creemos que es fundamental incentivar cambios de raíz en la industria pesquera y agropecuaria para fomentar en sus regiones el desarrollo e inversión en las mismas, como factor de equilibrio en el problema de la migración campo-ciudad. Debe ser el turismo, nuestra industria sin chimeneas, el factor más viable de inversión y crecimiento del país, buscando a través de él, no sólo generar empleos y divisas al país, sino también que éste se convierta en nuestra ventana al mundo, para mostrar nuestro potencial comercial y de inversión, siendo hoy por hoy la libertad y la paz social, nuestra mayor garantía al mundo comercial.

Promover programas que permitan una estabilidad económica, será nuestra preocupación que genere confianza en inversión que coadyuve en el crecimiento de la planta productiva, avanzar en el desarrollo de nuestra red de infraestructura y favorecer la incorporación de nuevas tecnologías, perfeccionar el marco legal y regulatorio para alentar un crecimiento sostenido, especialmente a través de la inversión privada.

Es imperativo impulsar una política permanente de fomento a las exportaciones, sustentada en un tipo de cambio real y competitivo, y en nuevos apoyos a esta actividad, es compromiso buscar los mecanismos para consolidar y ampliar la política de comercio exterior, incentivando la adecuada desregulación y transparencia en la relación gobierno-exportadores, será esencial promover la reciprocidad como el criterio para definir los términos del trato comercial con nuestros socios comerciales y evitar así prácticas desleales

Impulsaremos que se actué contra los privilegios de los monopolios, los tratos preferentes, las prerrogativas para grupos o sectores poderosos, reclamando que los costos y los beneficios económicos se distribuyan en forma equitativa, demandaremos responsabilidad en la toma de decisiones, exigiremos un gobierno que nos salvaguarde de las crisis y brinde todo el apoyo a los grupos más desprotegidos y no a los más poderosos.

Reconocemos que la fuente de financiamiento del gasto y la inversión pública son los impuestos, para que el gobierno pueda planear adecuadamente las estrategias de desarrollo y calendarizar las etapas en que se instrumentarán, se requiere contar con certidumbre respecto al ingreso que se dispondrá para atender las demandas de la sociedad.

Presentaremos estrategias para contar con fuentes estables de recaudación tributaria, y que el gobierno pueda ampliar su capacidad rectora para enfrentar las nuevas responsabilidades y retos que demande el cambiante entorno económico y ser validadas plenamente por la sociedad.

Se propondrá el diseño de una política integral que garantice el abasto de los energéticos requeridos para el desarrollo del país; precise y transparente los compromisos internacionales en el ámbito económico; favorezca la inversión para ampliar la infraestructura y modernización tecnológica y estimule el establecimiento de cadenas productivas aptas para generar mayor valor agregado a la producción del sector.

Nos pronunciamos por una efectiva intervención del estado para que despliegue en el marco de la ley su carácter de rector de la economía, el modelo debe ser conforme a las necesidades económicas y sociales de la realidad que vivimos.

DESARROLLO REGIONAL, EL CAMPO Y LAS CIUDADES

El desarrollo regional equilibrado se traduce en progreso, la recuperación del crecimiento en equidad con el campo mexicano y el desarrollo urbano para mejorar la calidad de vida en las ciudades; constituyen aspectos que se deben de enfrentar con decisión.

Consideramos que el desarrollo regional con justicia es imperativo y que no debe dilatarse más, las diferentes regiones que componen nuestro mosaico territorial, exhiben diferencias y asimetrías en infraestructura física, productiva y en los niveles de bienestar, que son signos de inequidad en la distribución de los beneficios.

La infraestructura física y de equipamiento productivo de nuestro país, se ubica en la franja norte, las zonas metropolitanas de la Ciudad. de México, Puebla, Guadalajara y Monterrey, mientras que en el sureste se presentan las deficiencias tales como la falta de servicios, síntomas de desnutrición, derivados de la pobreza extrema y de la marginación social a la que se ha visto sometido.

Asumimos la responsabilidad de integrar con pleno derecho y aprovechar las ventajas de su incorporación que cada vez es más interdependiente y globalizado que exige espacios nacionales homogéneos desde el punto de vista del ingreso territorial, en una lucha decidida por reducir tales diferencias, impulsando el desarrollo general del país.

Nos pronunciamos por la imperativa e insoslayable necesidad de elevar las condiciones de vida de los habitantes de todas las regiones de nuestro país, dentro de un nuevo marco normativo en congruencia con las propuestas que en esta materia formularemos. La construcción de estas condiciones tomará en cuenta que no todas las regiones tienen la misma potencialidad ni la misma vocación de crecimiento y que el esfuerzo ordenado debe contemplar un tratamiento diferente a cada una de ellas, congruente con los desafíos económicos y sociales que enfrenta nuestra nación.

Impulsaremos el crecimiento de nuestro campo, entendiendo que los problemas que afronta su desarrollo son de naturaleza estructural, agravados por fenómenos cíclicos en la producción, del mercado o derivados de crisis recurrentes en la economía.

Es compromiso retomar como objetivos el crecimiento de la producción agropecuaria, el ingreso en el campo, la industrialización de sus productos, mejorar el sistema de comercialización y una distribución justa del valor de los productos, defender los derechos de los campesinos para penetrar en los mercados internacionales, pugnar que las obras hidroagrícolas se expandan así con fortalecer los apoyos directos a los productores de los programas gubernamentales, en materia de financiamiento, tecnología y subsidios.

Propondremos la instalación de empresas agroindustriales, que permitan hacer usos de la tecnología, mejorar el valor de sus productos, capitalizarse y dar la oportunidad de utilizar la mano de obra superavitaria en el campo, que permita recibir un ingreso digno y productivo, que traiga consigo evitar la migración y desintegración familiar.

Convocaremos a un gran encuentro nacional en el que participen instituciones públicas y privadas, sociedad organizada y especialistas en los problemas agrícolas, pecuarios, forestales, de investigación y capacitación entre otros, para contribuir en la creación de un plan con prospectivas, que presente propuestas y alternativas de solución, analizando costos y beneficios a los problemas fundamentales que deben atacarse del campo, asumiendo una cultura de planeación.

Impulsaremos una política urbana que permita el ordenamiento del territorio y un nuevo equilibrio en la distribución de la población que logre alojarla en mejores condiciones de vida, que además propicie el desarrollo social y regional, al tiempo que respete y preserve el medio ambiente.

Lucharemos por una legislación en la que se señale la creación de espacios de reserva territorial, para que el crecimiento de las zonas urbanas sea ordenado, moderado y la especulación inmobiliaria con una oferta suficiente de suelo para la habitación popular media.

Propondremos programas en la orientación de la inversión pública y privada en la expansión y mejoramiento de la infraestructura urbana, la promoción de la regulación de la propiedad urbana y las zonas de crecimiento; la atención principal la enfocaremos al problema del agua tanto en el aprovechamiento básico como el tratamiento de aguas residuales y los desechos industriales tóxicos, para lo cual se promoverá un programa integral.

Pugnaremos por la creación de parques y zonas industriales que faciliten la instalación y operación de empresas en localidades y poblaciones que ofrezcan condiciones propicias para ello; la creación de actividades económicas en pequeños y medianos núcleos de población, a fin de inducir una mejor distribución y elevación de su calidad de vida.

PUEBLOS INDÍGENAS

Deseamos construir una sola nación en la que nuestros pueblos indígenas convivan en una relación plena de respeto con el Estado y la sociedad que permita conjugarse, fincando en el reconocimiento ciudadano en la igualdad de derechos y respeto a su dignidad.

Como origen de nuestra identidad; pueblos multiculturales, los respaldamos por ser mexicanos y lucharemos por su vida digna y justa, involucrándolos en las grandes tareas nacionales, propondremos nuevos instrumentos jurídicos e institucionales y un cambio cultural que contribuya a eliminar las prácticas de discriminación, de exclusión y de intolerancia que padecen nuestros pueblos indígenas.

Asumimos el compromiso de impulsar una nueva relación de los pueblos indígenas con el Estado y el respeto de sus usos y costumbres, entendiendo el carácter pluricultural, será el diálogo lo que privilegie la solución de los conflictos, tal es el caso de Chiapas. Pugnaremos por un nuevo pacto con compromisos claros del Estado, en materia de desarrollo social, procuración y administración de justicia que les permita un porvenir promisorio, con pleno respeto a sus derechos humanos y libertad de cultos.

Vamos a intensificar nuestro esfuerzo por la cultura de los pueblos indígenas, el derecho a la educación intercultural; el uso de la lengua en actividades oficiales, reconocimiento de sus métodos médicos y la promoción cultural y artística.

Es compromiso fortalecer e impulsar programas que permitan el acceso a la salud, vivienda y actividades productivas, exigiremos su participación personal en la elaboración de las políticas de desarrollo social.

Es fundamental que nuestros pueblos indígenas participen activamente en la política de nuestro país, incluso obtener cargos de representación popular, que les permita hacer propuestas, con pleno conocimiento, en la

solución de sus problemas de desarrollo y el uso de recursos que el Estado destine.

Estamos convencidos que una oficina de atención a los pueblos indígenas de la presidencia de la República no es suficiente, proponemos la creación de la Subsecretaría de Asuntos Indígenas, que se encargue de analizar, investigar y proponer soluciones concretas que fomente una nueva alianza política basada en el reconocimiento y defensa irreductible de sus derechos humanos, étnicos y culturales.

Promoveremos el derecho a la libre determinación y un marco constitucional a la autonomía para decidir sus formas de convivencia y organización social interna, manteniendo el estado de derecho, en el marco de la unidad y el carácter multiétnico y pluricultural de la nación mexicana.

EDUCACIÓN, FACTOR BÁSICO DEL DESARROLLO NACIONAL

Frente a los retos que se plantean en el futuro para la nación, existe unanimidad en el sentido que la educación constituye el factor clave para nuestro desarrollo, instrumento para la equidad e igualdad de oportunidades.

Una reforma educativa integral que contenga una mayor cobertura educativa, ampliar la matrícula, exigir la asignación de mayores recursos, se pondrá especial énfasis en los planes y programas de estudios que se apeguen a la realidad nacional, implementar convenios de coordinación y cooperación entre escuelas y sector productivo, apoyo a la investigación científica y tecnológica, un plan de estudios nacionalistas.

Estamos comprometidos con defender el principio constitucional de la educación laica, promover la cultura nacional, fomentando los valores que permitan la sana y justa convivencia de la sociedad, propondremos el programa nacional de formación, actualización y superación profesional

docente. La educación cívica que permita entender y valorar los símbolos patrios.

Promover la calidad en la educación y excelencia en el sistema procurando medidas que abatan la deserción y el analfabetismo, alentando los **sistemas abiertos como medida** alternativa y oportunidad de preparación, atacando la burocracia **negativa**.

Asumimos el compromiso de impulsar se refuerce los diferentes tipos y modalidades de la educación básica a fin de que la acción educativa del Estado responda cada vez más a las condiciones de desigualdad social y cultural de nuestro país.

Fortalecer los programas de educación especial a los grupos vulnerables o con capacidades diferentes, impulsar una política de educación indígena, combatir el racismo y la discriminación con una cultura que incluya el hecho de que somos un país con múltiples rostros y lenguas, **será una de las principales tareas que promoveremos como agrupación**.

Pugnamos para que la educación permita identificarnos con una serie de valores, actitudes, patrones de conducta y normas; acceder al conocimiento y aprendizaje de lo que es valioso y digno. Implica formación y configuración de nuestros modos de pensar y de acción, desarrolla la inteligencia, crítica conciente y creativa.

Las instituciones educativas deben desarrollar competitividad ciudadana en los educandos conjugando el conocimiento y desarrollando sus capacidades humanas con ética y responsabilidad. Pugnaremos por mejorar la organización interna de las escuelas otorgando mayores facultades a la comunidad escolar, la modernización de la infraestructura y el equipo, así como la rehabilitación y organización de ésta en función de las nuevas necesidades pedagógicas.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, NUESTRO FUTURO

Es compromiso ineludible de atender la preservación de la ecología y el medio ambiente, para actuar contra su deterioro y accionar en su reestructuración, como herencia de nuestros hijos; reconocemos la necesidad de usos y la presión económica de las personas que por años lo han explotado, no se requiere un control que permita el desarrollo sustentable que promueva la racionalidad y su regeneración.

Partiendo del concepto costo-beneficio en la protección, administración y custodia, será inevitable la participación del Estado y la sociedad organizada para instrumentar planes y programas; en la que nos permita aportar ideas para la creación de un programa integral en el que incluso se analiza considerarla como una actividad productiva, entendiendo que los problemas ecológicos de nuestra nación sólo nos corresponde a nosotros.

La contaminación y degradación del ambiente por el sistema productivo tendrá que ser atendida con firmeza mediante un esquema normativo estricto en su contenido, la viabilidad en su observación y comprometido en hacerlo cumplir puntualmente, el gobierno vigilante e interactuante con la sociedad.

Impulsaremos una conciencia por la naturaleza y su renovación, mediante foros en los que se analice y evalúe la convivencia del hombre con su ecosistema, particularmente en los casos del deterioro irreversible y significativo, **que permita concluir que debemos de promover su atención inmediata de nuestro entorno ecológico.**

La educación ambiental será un tema fundamental que promoveremos para ser incluido como una materia obligatoria en las escuelas, e incluso profesionalizarla, en la que se trate la contaminación y su prevención, la conservación del entorno y habitat, uso, conservación y renovación de los recursos naturales entre otros.

Los rellenos sanitarios o basureros, tendrán que ser ubicados en lugares que, previo análisis y estudios, sean adecuados, así como un estricto uso y manejo, buscando implementar acciones desde la recolección, reutilización y reciclaje de los residuos que se generan, buscar su disminución y aspirar a su eliminación.

Estamos comprometidos a vincular el desarrollo con la conservación de los recursos naturales, presentar propuestas que consoliden la integración, amplíen y mejoren el manejo del medio ambiente, las áreas protegidas y la biodiversidad, entendiendo que nuestro país cuenta con una mega diversidad de recursos, impulsaremos la política ambiental que procure la racionalización, uso, sustentabilidad y equilibrio en la aplicación de los recursos, incorporar la participación de la sociedad en su protección. Propondremos programas en los que se evite la deforestación por la expansión agrícola.

Seremos actuantes en promover la restauración y recuperación de las áreas naturales desaparecidas o mermadas. Tal es el caso de las zonas boscosas, que mejoran los ciclos de lluvia, la factibilidad y estabilidad del suelo, la formulación de programas de conservación de suelos y cuencas, así como regular el cambio de uso de suelo.

Impulsar una política que asegure el uso racional y equilibrado del agua, como recurso estratégico; revertir el grave deterioro ecológico, principalmente el que afecta a éste y lograr el equilibrio entre el desarrollo productivo y el mejoramiento del ambiente con una legislación que responda a esa prioridad y que promocióne una educación y cultura ecologista.

Es importante asumir la responsabilidad de impulsar acciones que diseñen una política que promueva el aprovechamiento y protección integral de los recursos del mar para que las regulaciones sobre su explotación se apeguen a esquemas de sustentabilidad y viabilidad económica, rechazamos

acciones unilaterales entre países, en el manejo y aprovechamiento de especies altamente migratorias.

Promoveremos convenios de coordinación con las universidades, sus investigadores y científicos, que permitan elaborar y presentar proyectos y programas para la explotación, utilización y regeneración de los recursos naturales, implementando la tecnología que permita potencializarlos y racionalizarlos.

JUSTICIA SOCIAL

Es compromiso nuestro, aportar soluciones concretas a los problemas de los mexicanos que menos tienen, mediante la gestión y con un claro objetivo de lo que debe hacer o realizar. **Será tarea fundamental la lucha frontal por cumplir con los principios Constitucionales que conduzcan al desarrollo sustentable de la Nación.**

El principal objetivo será **impulsar la creación de** oportunidades reales, que se transforme en mejorar sus condiciones de vida, y pueda cubrir por lo menos sus necesidades básicas, implementando una estrategia económica que permita avanzar en los derechos sociales (alimentación, salud vivienda).

Ahora es el momento de convertir el futuro en presente, traducir los esfuerzos en beneficios tangibles, pugnando por establecer bases firmes que aseguren un continuo aumento y ampliación de cobertura de los beneficios que está obligado el Estado a dar a la sociedad.

Promoveremos programas de atención integral a todos los grupos sociales, a los sectores productivos y las regiones geográficas, entendiendo que las necesidades de cualquiera de estas deben ser vistas como propias por los demás, ya que somos una misma nación.

Consideramos el empleo como el instrumento para alcanzar las necesidades básicas. Es compromiso del Estado llevar a cabo acciones para mejorar y elevar la calidad de la fuerza de trabajo, impulsar la educación y capacitación, así como la salud, la vivienda y el derecho a una pensión digna.

La dignificación de la vida humana y una mayor justicia social, se basarán en la práctica de la eficiencia, la transparencia y certidumbre. Los programas que han de impulsar la justicia social, deberán ser el empleo, seguridad social, infraestructura, gobierno y finanzas públicas.

Seremos actuantes en el problema de la inseguridad pública que lástima la sociedad, que perturba la paz pública, que afecta el bienestar familiar, que lesiona la vida y la integridad de las personas, que atenta contra su patrimonio, proponiendo acciones específicas contra la lucha eficaz de las conductas ilegales, el combate a la criminalidad, el diseño de políticas informativas, culturales y educativas que permitan prevenir la comisión de ilícitos y promover la capacitación, profesionalización, modernización tecnológica de las instituciones responsables de la procuración de justicia, así como actuar contra la corrupción.

Es nuestro compromiso promover el mejoramiento de los servicios educativos y de salud, impulsar programas de capacitación y becas para el trabajo, buscando siempre consolidar mayores oportunidades, retribuyendo su aporte a la comunidad y el cambio social y económico.